El s.r don bernardo de salefranca regidor nom-
bro por beedor de sombrereros a gaspar de orozco el qual
juro en forma ante mi el s.r mas.e [illegible] del ayuntamiento

el s.r don g.o de alarcon nombro por veedores de çapateros
a gaspar [illegible] y [illegible] de [illegible] juraron en [illegible] de julio

el s.r don gaspar de çamora nombro por veedor de [illegible]
a [illegible] juro en [illegible] de julio

El s.r don ju.o cevallos nombro por vee.or de los [illegible] a
al.o ximenez en 29 de julio [illegible] juro en forma

El s.r ger.mo jimenez nombro [illegible] de beedores de molineros a
pedro sanchez y ju.o marcos y juraron

El s.r don gil garces nombro por beedores de alpargateros a ant.o
garcia [illegible] y a jaime lopez cordon.o de [illegible]